

# Diario de Valencia

Miércoles 1 de Enero de 1913

Oficinas calle de San Martín, núm. 2

Teléfono 681, Apartado de Correos 122

Año III = Número 651

FRANQUICIA CONCERTADA

## LA CRISIS POLITICA

### El conde en el candelero

Se ha solucionado la crisis... por ahora.---Al Gabinete liberal se le ha puesto tacones y medias sueltas

Durará mucho el remiendo?

(POR TELÉGRAMA Y LTELÓN: DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### Romanones hace como que se va... y vuelve

A las doce y quince minutos recibimos de Prensa Asociada el siguiente telegrama urgente:

Romanones ha planteado la cuestión de confianza. D. Alfonso se la ha ratificado dando tiempo para reflexionar y consultar a los prohombres liberales. Volverá a Palacio a las cinco de la tarde.

A las seis recibimos este otro telegrama, también urgente:

A las cinco de la tarde fué Romanones a Palacio llevando la lista de los ministros.

La entrevista fué breve.

A la salida dieron Romanones que entraban a formar parte del nuevo Gobierno los siguientes:

Navarro Reverter, Alba, Barroso, López Muñoz, Luque, Jimeno, Suárez Inclán y Villanueva.

Ignórase aún qué carteras les corresponden.

A las 7:50 llegó a nuestra redacción el siguiente:

A las siete ha jurado el Gobierno, Presidencia, Romanones; Estado, Reverter; Justicia, Barroso; Gobernación, Alba; Hacienda, Inclán; Guerra, Luque; Marina, Jimeno; Instrucción, López Muñoz; Fomento, Villanueva.

#### Romanones a Palacio

Poco antes de las diez y media, llegó a Palacio el señor conde de Romanones.

Los periodistas, que esperábamos ansiosos de acontecimientos políticos, nos acercamos a presidente del Consejo.

El jefe del Gobierno, dieron muy cariñosamente:

Voy a plantear la crisis para complacer a ustedes.

Aquí hace mucho frío, tengo prisa, y por ello no puedo entretenerme.

#### Habla el general Luque

Momentos después llegaba a Palacio el ministro de la Guerra, Sr. Luque.

Le preguntamos el objeto de su visita y nos manifestó que llevaba a la firma de don Alfonso algunos secretos sobre nombramientos de coronel del cuerpo de Ingenieros, en virtud de las últimas disposiciones publicadas.

Supongo—añadió—que el señor conde de Romanones se encontrará aquí en estos momentos.

—Y de la cuestión política no sabe usted nada?

—Por el divino papel que represento, estoy poco versado en materia política.

—Mañana despachará D. Alfonso con el ministro de la Guerra?

—Supongo que si—dijo a su vez el señor Luque.

El miércoles es el día señalado para despedir con el ministro de dicho departamento.

—Vendrá el general Sr. Luque a despachar con el carácter de ministro?—interpelamos.

—Supongo que si—volvió a manifestarnos el Sr. Luque.

#### Decepción conservadora

Las breves palabras del jefe del Gobierno y las manifestaciones hechas por el general Luque, despejaron la incógnita política.

Hasta entonces los comentarios eran favorables a la subida del Sr. Maura al Poder.

La situación liberal, dada la descomposición de la mayoría, parecía imposible, y todo parecía asegurar que el cambio total de política en las altas esferas del Gobierno no se haría esperar.

Aquellas manifestaciones, hechas con tal aplomo y seguridad, eran reveladoras de que, sea por instinto de conservación de los liberales, sea por intrigas del conde, quedaría la crisis reducida a una comedia.

A todos los semblantes asomó el gesto de la extrañeza y los conservadores no pudieron disimular su desencanto.

#### D. Alfonso y Romanones

Confianza ratificada

A las 11:40 salía de Palacio el señor conde de Romanones.

El jefe del Gobierno se acercó al grupo de periodistas que le aguardábamos y que era numeroso, y nos dijo:

—Ya está el asunto resuelto.

Salgo con los mismos poderes con que entré en Palacio.

He planteado la cuestión de confianza.

Terminada la más difícil de la labor política nuestra, aprobados los presupuestos y sancionados por el Parlamento el Tratado Franco-español, he creído deber político más el plantear la crisis para dejar en completa libertad al jefe del Estado.

Así lo he prestado en Palacio, haciendo saber a D. Alfonso las siguientes manifestaciones, que me interesarían mucho: hacer constar...

Que la mayoría se halla actualmente más compuesta y unida que nunca, y con patriotismo que se ha venido colaborando entusiasta en toda la labor política al lado del Gobierno desde la muerte del Sr. Canalejas.

Que la obra realizada por el Gobierno ha sido fructífera y que el partido liberal está hoy más robusto que nunca.

D. Alfonso contestó a mis palabras ratificándome su confianza de una manera absoluta para que pude desarrollar todos mis planes de gobierno.

A pesar de esto he regado a D. Alfonso que me concediera un plazo para reflexionar, consultar con los amigos y readvertir en definitiva.

No sé todavía lo que haré.

Voy a consultar con los primates del partido.

Mi misión hasta hoy fué solamente la de aprobar los presupuestos y sancionar el Tratado Franco-español.

Como al encargarme de nuevo del Poder, quería desarrollar un plan completo de gobierno, no quería saber qué piensan los que sienten que no comparten las tareas ministeriales.

Expliqué el porqué de aquella reunión, pues antes de contestar a aquello necesitaba saber si en el partido y en la mayoría reinaba la necesidad

### El que sale y el que entra



Lárgate de aquí, «ninchí», que sonó la hora del relevo.

Sin embargo, pues para gobernar le era indispensable el apoyo de todos los grupos de que aquéllos los componen.

Los Sres. Montero Ríos y Morentintentaron ambos a la vez dar su opinión, siendo el segundo el que primeramente contestó al señor conde de Romanones.

D. Segismundo manifestó que el partido liberal debía dar una prueba de atencional, y que una vez constituido el nuevo Gobierno, se realizaría una manifestación ostensible de la adhesión de todos los elementos liberales.

El presidente del Senado hizo historia de su inquebrantable disciplina dentro del partido, haciendo constar que todos unidos debían prestar su apoyo a la personalidad que D. Alonso había considerado como jefe de los liberales.

El Sr. García Prieto y D. Pío Gutiérrez mostraron satisfacciones de las anteriores manifestaciones, congratulándose de ellas.

El Sr. Navarro Reverter rió tan sólo que se sentía entusiasmado ante el resultado de la reunión.

**Nueva conferencia**

Terminó que fué la reunión de los primates del partido liberal, confirmando una vez más los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

#### Lo que dice el conde

El presidente del Consejo hablando a los periodistas de la reunión, les dijo que él consideraba necesario, indispensable, el paso que acababa de dar para barrer las nubes y disipar las dudas que evolvían al partido liberal, quedando en una situación clara y despejada.

Manifestó, rebosándose la alegría, que el acto había sido grandioso, como nunca se registró otro, y que la realidad ha excedido a quanto hubiera podido pensar.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

#### Lo que dice el conde

El presidente del Consejo hablando a los periodistas de la reunión, les dijo que él consideraba necesario, indispensable, el paso que acababa de dar para barrer las nubes y disipar las dudas que evolvían al partido liberal, quedando en una situación clara y despejada.

Manifestó, rebosándose la alegría, que el acto había sido grandioso, como nunca se registró otro, y que la realidad ha excedido a quanto hubiera podido pensar.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

#### Lo que dice el conde

El presidente del Consejo hablando a los periodistas de la reunión, les dijo que él consideraba necesario, indispensable, el paso que acababa de dar para barrer las nubes y disipar las dudas que evolvían al partido liberal, quedando en una situación clara y despejada.

Manifestó, rebosándose la alegría, que el acto había sido grandioso, como nunca se registró otro, y que la realidad ha excedido a quanto hubiera podido pensar.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

#### Lo que dice el conde

El presidente del Consejo hablando a los periodistas de la reunión, les dijo que él consideraba necesario, indispensable, el paso que acababa de dar para barrer las nubes y disipar las dudas que evolvían al partido liberal, quedando en una situación clara y despejada.

Manifestó, rebosándose la alegría, que el acto había sido grandioso, como nunca se registró otro, y que la realidad ha excedido a quanto hubiera podido pensar.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Baste decir—afirmó—que de 38 de los señores convocados, han concursado 34.

Nunca se ha registrado este caso.

Ha relatado—siguió diciendo—en los mismos términos que comunicó a ustedes, la entrevista que celebró con D. Alfonso.

Este me había dicho, cuando le planteó la cuestión de confianza, que para conocer la opinión de la mayoría, no conocía otro medio que ser el voto de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

# Presupuestos municipales para el año de gracia 1913

Bajo la presidencia del Sr. Paredes se reabre la sesión a las 12'20 de la mañana.

Los sesiones, bastante animados. La tribuna pública, casi vacía.

## Un incidente

Sin darse tiempo a respirar, el Sr. Ferrando pide la palabra para solicitar del asociado Sr. Taty que rectifique unas palabras que pronunció y que el Sr. Ferrando considera ofensivas.

La presidencia intenta hacerse desistir de sus propósitos. Insiste el Sr. Ferrando.

De las correspondientes explicaciones el Sr. Taty, y aunque el afánido no sea por satisfactorio, la presidencia sortea el incidente, que comienza a tomar vuelo.

Se aprueban a la velocidad de un 40 H. P. varias partidas, algunas con ligeras modificaciones.

Son aceptadas varias partidas nombrando seis inspectores y otras cuatro inspectores con un haber de 750 pesetas cada uno.

El Sr. Ferrando protesta de que de estas adiciones no se les haya proporcionado copia.

Protesta también el Sr. Cru de que se acepten al galope todas las partidas sin dar tiempo a los señores asociados para meditar y estudiar las modificaciones.

Con esta ocasión cesan a la presidencia diciendo que se extralimita en sus atribuciones.

El Sr. Paredes demuestra que no es así, y que las partidas se aprueban porque nadie se oponga a ello.

El Sr. Sampér pide explicación de para qué sirven los inspectores nombrados.

Lo explica el Sr. Ferraz y se aprueba la proposición.

## Cantinas escolares

Se consiguen 10.000 pesetas para Colonias y Cantinas escolares.

El Sr. Cru opea que se aumente la consignación.

El Sr. Ferraz explica cómo siendo la primera vez que se establece una subvención, no es conveniente añadir mayor cantidad hasta que se conocen los resultados de las Colonias escolares.

Propone el Sr. Sampér que no se entregue dicha subvención a la Delegación regional de Enseñanza, sino a la Asociación para el Fomento de la Higiene y Cultura, que es la iniciadora de las Cantinas y Colonias.

Se opone el Sr. Ferraz, porque entiende que basta el Ayuntamiento para establecer las Colonias, sin necesidad de añadir a elementos extrahos.

Interviene el Sr. Meléndez.

(Ocupa la presidencia el Sr. Banquells.)

El Sr. Sampér rectifica y pide se subvencione a la Asociación citada, a lo que se oponen el Sr. Ferraz, exponiendo las razones en que se apoya.

Se aprueba que sea designada la cantidad, con la condición de ser entregada a la Junta local de Enseñanza, a medida que ésta lo solicite, citando el destino para que se pida.

## Subvenciones a escuelas

Se consiguen 3.000 pesetas para la instrucción física en las escuelas.

Se consignan además, para las escuelas de Vera, 750 pesetas; de Mahella, 750; para el Saler, 600; y 5.525 pesetas de subvención a nueve escuelas.

Por 33 votos contra 13 es desechada una proposición del Sr. Marco Miranda, pidiendo una subvención de 250 pesetas para la escuela de la Dependencia mercantil.

El Sr. Sampér se queja de que en el próximo año no se consigan las subvenciones que venían cobrando el Ateneo Pedagógico e Instrucción para la enseñanza de la mujer.

El Sr. Marco Miranda pide 75 pesetas para el Ateneo Científico, pero el Sr. Ferraz se opone, porque en el mismo caso están otras entidades, y no se puede atender a todos, como fuera de darse. Combate el modo como los republicanos gatillan el presupuesto de Instrucción pública.

El contesta persona tan competente en instrucción como el Sr. Marco Jimeno.

(Un pequeño escándalo con campanillas.)

Marco Miranda se siente pedagogo, y niega condiciones a Ferraz para inspeccionar la higiene y condiciones pedagógicas de las escuelas de los cascos republicanos.

El Sr. Marín, otro pedagógico de Pestalozzi, habla de las condiciones de la Escuela Moderna.

Sampér se levanta muy boyante, pero a las primeras de cambio Ferraz le demuestra que en la Cooperativa cantonal figuraba una escuela, y no hay tal.

Sampér lo niega, pero se siente un tanto contrariado.

Cro, el último en uso de la pedagogía, echa una mano a las escuelas, y dice que los chicos de La Luz, de Ruiz, se juegan la vida por las escuelas en busca del "progreso".

Sampér el triste se araña de risa.

Nos animamos todos y se da el asunto por terminado.

# A LAS SEÑORAS

La antigua Paquetería de la Corona, San Vicente, 74 y 76 (esquina a la de Colchoneros), de

## Beltrán y Gasulla

continúa liquidando a precios sumamente económicos, todas las existencias.

## CINE LIBREROS

Todos días sesiones a las 9'30, 5 y 7. Jueves y viernes, entre otras, repetición por última vez de la artista y celebrada peña.

## Genio desvalido

BEETHOVEN

Jueves y domingo, a la vista, sesión de moda, para los señores socios.

## Dos millones de corsés

con gusto y sencillez. Los corsés de GALO SOPEÑA dejan en libertad absoluta las funciones digestivas.

EL CORSE DE PARIS, P. Mariano Benlliure, 1.—VALENCIA

## Para ganar dinero

Por el procedimiento más rápido y económico que hoy se emplea en el extranjero, se enseña práctica-  
mente a ganar en 48 horas, toda clase de bonos conocidos en barra, los más espumosos y transparentes.  
Los oficiales de encargos de las señoras los vendrán a visitar el CORSE DE PARIS. Sin un gran corsé de esta clase la modista no podrá hacer resaltar su belleza.

Ofertas: Calle de En Borrás, 2, entresuelo

## Beneficencia y Sanidad

Se aprueban las partidas con algunas modificaciones de escasa importancia.

Sí pide la supresión de 1.000 pesetas para los inválidos del trabajo en general y las 2.000 del Progreso Pescador.

Otro pide explicación, y el Sr. López se opone.

Combatte la supresión el Sr. Martínez Salas, quien dice que las 2.000 pesetas sólo son para carbón y para pagar al cocinero que hace la comida.

El Sr. García Ditrus hace historia de este Asilo de los inválidos. Dice que está conforme con las 2.000 pesetas y no más, siempre que no se trate de una soledad política y de que presta a todos los inválidos del mar.

Ropilla dice que el Sr. Ferrando y rectifica el señor López (D. A.)

El Sr. Sampér se opone a que se aumente el sueldo a los cuatro veterinarios primarios.

Le contesta el Sr. López (D. A.) y se aprueba esta partida y las restantes.

Se aprueban las partidas correspondientes al Depósito judicial de cadáveres, Asilo de Mendicidad y de Luteciana.

## Material de Sanidad

Las partidas de material se aprueban en la forma presentada por la Comisión, entre las cuales es de notar que se reducen a 5.000 pesetas las partidas de los auxiliares facultativos dejadas en las 4.000 y 3.500 pesetas que tenían asignadas en el presupuesto anterior y se prueban las siguientes partidas hasta la relativa al auxiliar administrativo ayudante del sobreestimado de la zona Norte, que ha sido suprimido por el Ayuntamiento.

El Sr. Sampér propone se restablezca.

Se oponen el Sr. Vives Llera, y se aprueba la emienda de la comisión de Hacienda, acepta esta enmienda y se aprueba.

El Sr. López (D. A.) en nombre de la comisión de Hacienda, aprueba esta enmienda y se aprueba.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. López (D. A.) en nombre de la comisión de Hacienda, acepta esta enmienda y se aprueba.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.

El Sr. Sampér explica esta diferencia en que aquéllos ingresaron por oposición en la que se asignaban esos sueldos a las plazas que ocupan y en que ésta puede ejercer su protección fuera de la casa y los otros no.



— 4 — 1 de Enero de 1913

**Teruel**

Teruel.

Mejorado de la indisposición que le ha tenido en esas algunos días, hoy ha salido a dar un paseo en carruaje el muy ilustre señor Doña de esta Catedral y querido amigo D. Antonio Buj.

El edificio construido recientemente en la plaza del Mercado, propiedad del acreditado y rico comerciante de esta plaza D. Florencio López ha sido inaugurado, llamando poderosamente al mejor el gusto artístico del director de tan monumental obra, quien ha sido objeto de muchas felicitaciones.

Ayer tarde, a las cuatro, tuvo lugar en el bonito teatro que se ha improvisado en el salón de actos públicos del Asilo de San Nicolás de Bari, la representación del tradicional Belén.

Previamente invitados, asistieron, además del ilustrísimo Prelado, los canónigos y sacerdotes y algunas personas de la sociedad turística.

Los concursantes eligieron las decoraciones y escenario por lo acertado en la elección y arrojó de cosas.

Los nuevos actores fueron extraordinariamente aplaudidos, oyendo muchas ovaciones y llamas constantemente a escena por el selecto público que llenaba el local y que no perdía ocasión para manifestar su satisfacción a los jóvenes del establecimiento que tan bien desempeñaban su cometido.

El público, satisfechísimo, felicitó a la terminación de la función al director del Asilo y a cuantos padres y hermanos tomaron parte en la dirección de aquella, por las proezas que los niños habían hecho en tan poquísimo días.

En el barrio del Hotel de Sierra Morena, en Ojos Negros, los obreros Vicente Herreiro Montoliu, de 19 años, vecino de Puebla de Valverde, José Mola Bedrós, de 18, natural de

Chert (Tarragona), y David Luengo Domínguez, de 26 años, de Castellón (Valencia), promovieron una reyerta, de la que resultaron cuatro heridos en la espalda el Barbero, producidas por palo y piedra, calificadas de premeditadas y reservadas.

Detenidos los agresores, han sido puestos a disposición del Juzgado municipal del pueblo citado.

En el pueblo de Fortanete ha sido objeto de una brutal agresión el vecino Rafael Cano Buj, de 39 años, casado, por su concejal Francisco Gonzalo Ortín, quien le infirió cinco heridas de arma blanca en varias partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció dentro de algunas horas.

Según manifestó el agresor al ser detenido, el hecho fué motivado por resentimientos antiguos, los cuales se reencuentran al encontrar en el Cano, a otra quien se abalanzó con un cuchillo, hiriéndole varias veces, sin que pueda precisar cuántas.

El Juzgado, a cuya disposición han quedado el agresor y el cuchillo, instruye las correspondientes diligencias.

**Alicante**

Esta madrugada ha aparecido dentro de un bote perteneciente al vapor holandés «Ridderkerk», que está anclado en el contramuelle, el cadáver de uno de los marineros de la dotación de dicho buque.

Según parece, al saltar a tierra anoche el marinero de referencia, bebió un poco más de lo regular, por lo que se supone que al regresar a bordo se cayó al mar, pero que luciendo consignó subir a bordo del bote, donde falleció a consecuencia de esta ciudad.

En la reunión celebrada, ha acordado dicha Junta publicar una circular ordenando a los señores alcaldes de los pueblos damnificados remitir, en el plazo de diez días, relación de aquellas familias verdaderamente pobres a las cuales corresponde el socorro.

**Castellón**

Castellón, 31.

La guardia civil ha detenido en Tírig a un soldado desertor del regimiento de Alfonso XII.

Se ha constituido la Junta provincial, ordenada por reyente real orden, bajo la presidencia del señor gobernador, con el fin de proceder al reparto de las 40.000 pesetas concedidas para los damnificados por los temporales de Ferbrero de 1911.

El señor Obispo ha delegado, para que le represente en esta Junta, al Dr. Montañés, su arzobispado de esta ciudad.

En la reunión celebrada, ha acordado dicha Junta publicar una circular ordenando a los señores alcaldes de los pueblos damnificados remitir, en el plazo de diez días, relación de aquellas familias verdaderamente pobres a las cuales corresponde el socorro.

**Movimiento obrero**

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.

Esta entidad ruega a todos los socios que no estén al corriente en la cotización, que lo hagan por toda la semana presente, de lo contrario corre el peligro del cambio del número en el libro de cotización.

El infortunado marinero se llama Keg G. Ennidung, de 50 años, natural de Suecia.

—Añade llegó a esta capital el insignio artista D. Mariano Benlliure acompañado del catedrático D. Odón de Buen.

**LOTERIA NACIONAL**

LISTA GEN. R. L. recibida por telégrafo y salvo error de transmisión de los números premiados en el sorteo celebrado el 31 de Diciembre de 1912

Números premiados con 500 pesetas

## PREMIOS MAYORES

Cor 150.000 pesetas  
**25 Madrid**

Con 60.000 pesetas

**24.323 Alcalá-S. Cruz-Madrid**

Con 40.000 pesetas

**27.816 Madrid**

Con 3.000 premios

31.667 32624

31.688 32007 Valencia

22.653 21361 Valencia

33.192 10496

4714 276 6

2889 6792

23.480 255 9

&lt; 113 13359

15.883 254 3

34.849 24518

32.403 25062

11.011 Valencia 14818

30.179 17583

4018 9985

8897 Valencia 15892

12.473 Valencia 1068

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 1º.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 2º.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio 3º.

2 aproximaciones de 2.500 pesetas para los números anteriores y posteriores de premio 1º.

2 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio 2º.

2 aproximaciones de 1.600 pesetas para los números anterior y posterior de premio 3º.

200.000 FORDS en 1913

20.000 FORDS en 1913

1910 28.000 FORDS

1911 35.000

1912 75.000

y fabricará

200.000 FORDS en 1913

AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMÓVILES FORD

C. Grabador Esteve, 6, VALENCIA